

Modelo 350

Solicitud de exención en el impuesto de actividades económicas

Sujeto pasivo: (Nombre y dos apellidos o denominación social)

NIF:

Domicilio fiscal: (Campo obligatorio)

Vía pública		Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta
Código postal	Municipio	Provincia	Teléfono de contacto		Correo electrónico	

Representante: (Se acompañará documento acreditativo de la representación. Modelo H-02)

NIF:

Domicilio a efectos de notificación:

Vía pública		Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta
Código postal	Municipio	Provincia	Teléfono de contacto		Correo electrónico	

Supuestos de exención: (Señalar el que corresponda)

- Los Organismos públicos de investigación, los establecimientos de enseñanza en todos sus grados costeados íntegramente con fondos del Estado, de las Comunidades Autónomas, o de las Entidades locales, o por Fundaciones declaradas benéficas o de utilidad pública y los establecimientos de enseñanza en todos sus grados que, careciendo de ánimo de lucro, estuvieren en régimen de concierto educativo.
- Las Asociaciones y fundaciones de disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales, sin ánimo de lucro.
- Las Entidades sin fines lucrativos por las explotaciones económicas a que se refiere el artículo 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en los términos que en la misma se establecen.

Documentación aportada según el supuesto señalado:

Organismos públicos de investigación y establecimientos de enseñanza :

- Copia completa del documento administrativo que formalice el concierto educativo, detallando las unidades concertadas para cada nivel de enseñanza, así como el período de vigencia del mismo.

Asociaciones y fundaciones de disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales :

- Certificado de constitución de la Fundación e inscripción en el registro correspondiente.
- Estatutos de la fundación o asociación, con especial mención al objeto social, las fuentes de financiación, las actividades que realizan, el destino de sus fondos y el carácter altruista de su actividad

Otras entidades sin fines lucrativos (explotaciones económicas art. 7):

- Acreditación de la personalidad mediante copia de los estatutos de la entidad y escritura de constitución.
- Certificado en el que conste haber comunicado a la Administración Tributaria la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en la Ley 49/2002.

- El Sujeto pasivo declara no tener deudas con el Ayuntamiento de Logroño.

Solicito: La exención del Impuesto sobre Actividades Económicas, por el supuesto señalado.

En Logroño,

Firma solicitante/representante

Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Logroño

ANEXO

PROTECCIÓN DE DATOS – INFORMACIÓN ADICIONAL

Responsable del tratamiento:

Identidad: Ayuntamiento de Logroño – NIF: P2608900C
Dirección postal: Avenida de la Paz 11 - 26071 LOGROÑO (La Rioja)
Teléfono: 941 27 70 00

Finalidad de tratamiento:

Finalidad: Tramitación de solicitud

Plazos de conservación: Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Una vez concluido el citado plazo, la conservación se atenderá a los plazos establecidos en los calendarios de conservación dictaminados.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos por parte del Ayuntamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento:

- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud.

Destinatarios

No están previstas comunicaciones de datos a terceros, ni transferencias a terceros países u organizaciones internacionales, salvo obligación legal.

Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener información sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Incluido el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas.
 - La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Los derechos podrán ejercitarse de forma presencial en las oficinas de registro o telemáticamente a través de la dirección electrónica: dpd@logrono.es

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/ Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es